

HERALDO DE VILLAVICIOSA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVIII

Teléfono num. 96

Vitoria, Jueves 17 de Enero de 1918

Apartado de correos núm. 14

Número 7101

-DEL DIA-

Ya ha corrido la sangre por las calles de alegre ciudad andaluza; mujeres que airadamente clamaron por el vivir posible actual, quedaron tumbaradas entre el barullo y las carreras de las turbas.

Las industrias, viviendo al día con el temor de que falten las materias primas necesarias a su funcionamiento, amenazados sus obreros con el despido forzoso por carencia de material para el trabajo.

Los transportes más caros y difíciles al pasar del tiempo, pese a los esfuerzos que por su enderezamiento y rectitud hacen ministros y comisarios, que luchan con males que de antiguos ministros poco celosos, dejaron fomentar y expansión.

Horizontes negros, de amenazadoras actitudes se presentan en frente de los encargados de la cosa pública, que sólo un esfuerzo continuo y una labor abrumadora, acompañada de una rectitud severísima, pueden empujar al mejoramiento, ya imposible de soportar del vivir de hoy.

Sólo Dios, provisto y amable, envía sus rayos de esperanza, en un Sol confortable y tibio—de bueno—que hace revivir las semillas que enterró el labrador en el surco, cubiertas hasta poco ha, por el invierno y albo manto, que, al perfumarlas dejó repuestos arroyos y caudales, que darán vida exuberante a las plantas de donde el hombre sacará remedio a los actuales momentos de abasto y escasez.

P.

Capellán de Villavezana (Salcedo), don Pablo Irigoyen e Iraiz.

Orígenes generales

Nuestro amadísimo Prelado ha determinado celebrar con el favor de Dios, Ordenes generales, menores y mayores, el sábado anterior a la Domingo de Pascua, dia 16 de Marzo próximo.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes documentadas hasta el 9 de Febrero próximo, venidero, conforme al Edicto fijado en el sitio de costumbre.

EN EL MERCADO

Concurso de ganado de cerda

Con gran animación se ha celebrado esta mañana el tradicional concurso de cerdos cebados, habiendo contribuido a ello la bonanza del tiempo.

Los trenes llegaron ayer noche llenos de trámites de la región y otros puntos, pues este día de mercado es de gran actividad entre los que se dedican a este tráfico.

A las diez de esta mañana se ha constituido en la plaza de ganados el jurado encargado de adjudicar los premios, compuesto del señor alcalde accidental don Policarpio González Herrero, si presidente de la Comisión de Arbitrios señor Huidobro y el Procurador Síndico señor Larrieta, asesorados por los veterinarios municipales don Julio Díaz de Barricano y don Romualdo Eransueta.

Han asistido también los concejales señores Aranegui, Manso, Díaz, Martínez, Egaña, Barrio, Abeijón y Lauda.

La Junta del Hospicio que concurre todos los años con objeto de adquirir los cerdos para los premios de la rifa de San Antón estaba compuesta por los señores marqués de Casa-Jara, don Valentín López de Uralde, don Sebastián Alonso y don Antonio Cabrera, acompañándoles el veterinario don Rafael Lasaga.

Adquirieron los cerdos de don Manuel Guevara vecino de Arechavaleta, de don Pascual Díaz vecino de Argandoña, y de don Francisco López de Suso, vecino de Arechavaleta.

LOS PREMIOS

La adjudicación de premios ha sido hecha en la siguiente forma:

1º De 150 pesetas, a don Manuel Guevara, vecino de Arechavaleta, por un cerdo de 235 kilogramos de peso, número 6 del concurso.

2º De 125 pesetas, a don Pascual Díaz de Argandoña, vecino de Argandoña, por un cerdo de 268 kilogramos, número 2 del concurso.

3º De 100 pesetas, a don Francisco López de Suso, vecino de Arechavaleta, por un cerdo de 244 kilogramos de peso, número 3 del concurso.

4º De 75 pesetas, a don Mateo Aguinaco, vecino de Otsu, por un grupo de 4 cerdos con peso de 755 kilogramos, número 10 del concurso.

5º De 50 pesetas, a don Victoriaño Vélez, vecino de Zubirano, por una cerda con 10 crías de un mes y quince días de edad, número 14 del concurso.

6º De 25 pesetas, a don José López de Armentia, vecino de Vitoria, por un grupo de ocho crías de tres meses y veinticuatro días de edad número 16 del concurso.

7º Diploma a don Gregorio Fernández de Landa, vecino de Ali, por una cerda con ocho crías de dieciocho meses de edad, número 11 del concurso.

La plaza estaba engalanada con banderas y gallardetes.

SAN ROCHE

PEREZ QUINADO

GRAN APERTURA NÚMERO RECONSTITUYENTE

E. VIDA GENERAL MUY AGRADEABLE

ESTRELLA RECONOCIDO

RECIBIRÁ A TODAS LAS FAMILIAS

PEREZ EN TUS PARTES

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal de ayer

A la hora anunciada dio principio la sesión municipal, presidiendo el alcalde accidental señor Herrero y con asistencia de los concejales señores Hernández, Díaz, Manso, Pérez, Larrieta, Buesa, Huidobro, Aranegui, Vera Fajardo, Azorreta, Landa, Egaña, Martínez, Barrio, Cortá, Abascal, Baja, García y Uráldate.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Comunicaciones oficiales

Del señor Vicepresidente de la Comisión provincial, aprobando el encabezamiento de consumos de los pueblos de la jurisdicción, correspondiente al año último de 1917.

Enterado y que pase a la Comisión para su estudio.

Fondos

Estado de Caja: 80.512.22 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 18.099.34.

Dictámenes yurídicos

Dictámen de la Comisión de Hacienda, proponiendo la aprobación de la cuenta general de la Obra pía de doña Ana María Ruiz de Vergara.

Aprobado.

Item de la de Aguas de Gorbea, aprobando la liquidación del consumo de agua habido durante el 4º trimestre de 1917.

Cómo el anterior.

Item de la de Obras, informando la instancia del don Daniel López Reguilén, sobre qué se encubría para el pago del impuesto sobre los artículos de su comercio de cereales.

Conforme.

Item la de don Bartolomé Sáez, para su establecimiento de venta de vino, aguardiente y licores.

Aprobado.

Item del señor Procurador Sánchez, informando la instancia del Alcalde de barrio del pueblo de Aspáriz, sobre licencia para hacer una limpia de espino en el monte del pueblo.

Se accede a lo solicitado.

Item la del Alcalde de barrio del Juncal, con igual petición.

Se aprueba.

Item la de don Cornelio Arrieta, vecino de Mendiolá, en solicitud de cesión de materiales para arreglo de la casa que habita.

Se la concede.

Otros usos

Moción de la Comisión de Obras, presentando pliego de condiciones para la subasta de aplicación de señal en aceras y centros de calle durante el próximo año.

Se aprueba.

Item pidiendo autorización para adquirir doscientas lámparas de filamento metálico para las dependencias municipales.

Aprobado.

Se dieron por leídos los extractos de las sesiones celebradas por el Excelentísimo Ayuntamiento durante el mes de Diciembre del año último.

Se aprobaron cuentas y libranzas.

Fuera de orden

Los asuntos que se presentaron fuera de orden fueron pocos y de escasa importancia.

El señor Uralde solicitó se incluya a los matrizes en la bonificación del 5 por 100 concedida a los sueldos de los empleados municipales y que finamente por olvido no se hizo extensiva a dichos dependientes de este servicio municipal.

Se accedió a la petición del señor Uralde por considerarlo de justicia.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Guineas para hacer un ruego a la presidencia.

Sintió el señor Guineas que en vista de que subió la gaveta en el conflicto del pan, que amenaza para en breve con dificultades en el abastecimiento de dicho artículo, procedía que

naturaleza. Preceden tres golpes catastróficos, apocalípticos, espaciados convenientemente para que el corazón del que los oye permanezca en un punto dudando si serán tres o cuatro; sigue un furioso redoble que comuñe la casa hasta en los cimientos, y, finalmente, viene la repetición de los tres endemoniados bataclazos, pero esto va más seguidos, más secos, más nerviosos, como si el interesado tuviese prisa por acabar su cometido, poniendo el fin al martirio de sus desgraciados oyentes: plám... plám... plám... racatapaca plám... plám... plám, plám!

Jesús nos valga!

Y esto todos los días, y a todas horas. Esto aun cuando en la casa haya enfermos graves, sun cuñado, la muerte se hale en los umbrales de la habitación acechando su presa, aun cuando ya tenga en la cara una víctima...

Señores municipales, habría en las ordenanzas un medio de hacer que tal costumbre desapareciese en el más breve plazo?

Señores propietarios, quanto cuesta la instalación de timbres?

Un suceso en Batón

Esta mañana han comenzado a circular rumores de que en el cercano pueblo de Batón había ocurrido un suceso que las primeras noticias reservan de carácter que afortunadamente no han tenido confirmación en cuanto se refiere a la supuesta gravedad del suceso.

Con el fin de informar cumplidamente a nuestros lectores nos hemos trasladado a dicho pueblo, donde tras bastantes diligencias y no pocos trabajos hemos logrado adquirir los siguientes datos:

El lugar de lo ocurrido es el convento que en dicho pueblo poseen las Madres Carmelitas Descalzas.

Serían alrededor de las nueve y media de la mañana, cuando las hermanas que se hallaban en la Capilla del Convento oyendo la misa que a la sazón se celebraba oyeron voces que en un principio creyeron pertenecer a la próxima carretera, muy

reservada.

Decíamos en un ligero comentario a la citada carta que algunas otras cosas, y no muy plausibles, son de notar asimismo que tanta importancia reviste en las ciudades a la moderna.

Una de esas cosas, llamadas a desaparecer, son las clásicas «si que también atronadoras alabadas».

Recordamos que hace ya de estos bastantes años, el fallecido cronista Eusebio Blasco se quejaba en la revista «Banco y Negro» de la costumbre doméstica de las alabadas, cuyo ruido venía a perturbar el descanso que los veraneantes precisamente buscaban al establecerse en la bella Easo.

Verdaderamente, sólo nuestros vitorianos oídos son capaces de soporar sin que el timpano se desgarre los tremebundos golpes y adornadísimos repiques con que a todas horas son obsequiados.

Descansa uno tranquilamente en las primeras horas de la mañana y... ¡bam!, ¡bam!, la lechera, el panadero, quienquiera que sea, nos hace salir del sueño a compás de la agradable música alabonal.

Si uno se encuentra trabajando, precisamente en el momento en que desearía mayor reconocimiento y silencio ¡bam!, ¡bam!, ¡bam! el repartidor del periódico. Pasa la tormenta, y cuando los nervios van entrando en caja, nuevos, tremebundos y horribles golpes nos anuncian al encargado de distribuir esas mortuorias, hojas de alguna asociación o cosa de análoga trascendencia.

Se sienta uno a la mesa, y, de improviso, la sopa vacila, las copas chocan unas con otras, retiemblan los cristales, y los muebles amenazan derribarse sobre nuestras cabezas como videntes por un terremoto que la alarma promueve bajo la energía manejada del cartero, que llama al «tercero izquierdo».

Y ahí es nada un repique de esa

El agresor

Se llama Pío Angulo Olave, de 50 años, casado, natural de la Rioja castellana, que desempeñaba el cargo dicho desde que se edificó el convento de Befito, habiendo sido antes vecero de nuestro Ayuntamiento.

Tiene tres hijos, de los cuales uno se encuentra en América, y tenía su vivienda en el mismo Convento, cuya comunidad se encontraba satisfecha del celo que ponía en el desempeño de su cargo.

La víctima

Es hermana, como hemos dicho, en el Convento de Befito, en el cual llevaba varios años en funciones de hermana tornera, siendo apreciadísima por la Superiora y Comunidad.

Las heridas que el Pío le causó son varias, situadas todas en la cabeza y rostro. Una de ellas en el oído derecho, otra en la sien del mismo lado, y otra en la mejilla que interesa la lengua.

Todos son de pronóstico reservado. El reconocimiento de la paciente fue hecho por los médicos don Ceferino Peláez y don Luis Susaceta, que para este objeto fueron avisados, y procedieron a practicarle la primera cura.

El Juzgado

En vista de lo ocurrido se ha perdonado en Befito el Juzgado de Instrucción, constituido por el juez señor González Prieto, el habilitado señor Santa María y un alguacil.

También han acudido a dicho pueblo el fiscal de esta Audiencia don Lino García de Paredes y el médico señor Viana.

El Juzgado ha procedido a tomar declaración a la víctima y al agresor, el cual se halla convictivo y confeso y ha sido conducido a la Cárcel Modela por una pareja de la Guardia civil servicios en la carretera.

Ecos de Sociedad

VIAJES
Regreso de Bilbao don Enrique Guinea.

OBSEQUIO A MONS. MUJICA :

En el escaparate del acreditado comercio de nuestro querido amigo señor Estavillo, está expuesto un magnífico bastón de mando con destino al ilustrísimo señor don Mateo Mujica, obispo electo de Burgos de Osma.

El bastón, de concha, con puño de oro y grabadas las iniciales del señor Mujica llama la atención por su delicada factura y acredita una vez más al constructor del obsequio.

Bellas Artes

Anoche continuó proyectándose en este elegante salón nuevos episodios de la sensacional película «El Circulo Rojo».

Con tal motivo acudió numeroso público hasta el extremo de que casi no quedaban butacas.

Las series que se dieron a conocer no desmerecen en nada de las ya conocidas y si cabe puede decirse si incurrió en exageración, que las sostenían en interés.

«El Circulo Rojo», que por su título parece algo terrorista o sanguinario, es precisamente todo lo contrario, pues el argumento está basado en

El Gobierno ante las elecciones

Es aquí la nota oficial facilitada por el ministro de la Gobernación:

Convenzadas las elecciones de diputados a Cortes para el 24 de Febrero, el Gobierno, ansioso de cumplir los compromisos contraídos con la opinión en la declaración ministerial, se ha propuesto de adoptar las medidas necesarias para que impere la estricta legalidad y se realice el solemne compromiso de que no sea la acción del Gobierno sino la de los ciudadanos, la que determine la composición de las futuras Cortes.

Tiene el Gobierno plena conciencia de su responsabilidad y comprende los irreparables estragos que se producirían en la opinión pública si se vieran defraudadas en estos momentos.

Al adoptar medidas que al Gobierno lucen, se dirige el Gobierno a todos para que colaboren en la obra trascendental de que el futuro Parlamento esté revestido de la autoridad y prestigio necesarios para acometer y resolver los graves problemas que deberán ser objeto de sus deliberaciones y acuerdos.

Para ello, se propone el Gobierno:

Primeramente. Dirigirse a los gobernadores recordándoles el más scrupuloso cumplimiento de las instrucciones que tienen recibidas de abstenerse de toda intervención en las elecciones, encaminadas a favorecer o combatir a determinados candidatos, limitando su acción a invitar a todos al cumplimiento de la ley y velar para que sea respetado el derecho de los electores a emitir libremente sufragio.

El Gobierno invita a electores y candidatos a que comunican cualquier infracción de estas instrucciones, para que se imponga立即amente el debido correctivo.

Segundo. Hacer rigurosamente efectivas las sanciones previstas en el artículo 84 de la ley electoral para conservar el principio del voto obligatorio. Con dichas se publicará por los ministros respectivos, y por el de Hacienda, oportunas disposiciones para quanto se refiere al recargo de la contribución.

Tercero. Que por el ministerio de Gracia y Justicia se den al ministerio fiscal las instrucciones necesarias para que se persigan con el mayor rigor los delitos previstos en la ley electoral, y también mandar al Censo, e invitar a la Junta Central del Censo a que dicte, si lo estima oportuno, las disposiciones necesarias para impedir la suplantación del voto y para asegurar, en caso de duda, la identificación de la personalidad de los electores.

Cuarto. Extender el ejercicio de la función pública al número de personas necesarias para que el día de las elecciones se distribuyan en los locales donde se instalan las mesas electorales, personas que representen de dicha fe, levantando los hechos que presencien o den las manifestaciones que les sean formuladas.

El Gobierno dictará las disposiciones necesarias para la efectividad de esta extensión de la función, determinando la condición y las garantías de los funcionarios que sean habilitados al efecto.

Certificación Alavesa (S. A.)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de febrero a las cuatro de la tarde en las Oficinas de la Fábrica, para la aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio del año 1917.

Santander 16 de Enero de 1918.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Alberto Merino.

Gallinolas de Bay

Callejones del Barco de Bilbao

MADRID

Interior.....	76 80
Exterior.....	86 50
Amortiguador.....	95 95
Idem idem de 1917.....	95 00
Muelles.....	301 00
Zapatozetas.....	330 00
Banco de España.....	519 00
Tabacos.....	291 50
Franzas.....	72 85
Libras.....	19 76

BILBAO

Banco Bilbao.....	2960 00
Banco Vizcaya.....	1650 00
Crédito de la Unión Minera.....	56 00
Minas de Cala Obligaciones.....	305 00
Minera Dicido.....	1400 00
Dos Peligros.....	199 00
Exequives.....	307 00
Altas Horas.....	501 00
Reuniones.....	470 00
Sous 3 Azules.....	3349 00
Marítima Náutica.....	3350 00
Marítima Unión.....	2930 00
Naviera Vascongada.....	1585 00
Montes 3 claves.....	16 25
Asturias.....	67 00
Montes 4 1/2 claves.....	92 00
Construcciones Naval.....	104 50
Londres.....	19 50
Mundaca.....	625 00
Bilbao.....	605 00

No han trabajado los obreros

Conferencias telefónicas

Madrid.-Provincias.-Extranjero

El día político

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3 tarde.

El Consejo de ayer

Algunas referencias aseguran que en el Consejo de ministros que se celebró en la noche de ayer y cuando el ministro de Fomento acababa de exponer el buen éxito logrado por las medidas adoptadas en la cuestión de los transportes y se alaba por ello, un compañero de Gabinete interrumpió al señor Alcalá Zamora diciendo:

—La cuestión de los transportes, de seguir como hasta la fecha, acabará con el Gobierno en pleno.

Las elecciones y la prensa

«El Imparcial» ha opinado de las elecciones convocadas ve un serio peligro en la determinación adoptada de extender el otorgamiento de la retribución a personas no pertenecientes a la carrera notarial.

Quién hará —pregunta— la designación de estas personas? Los candidatos o el Gobierno?

En ambos casos, la determinación se presta a tergiversaciones y trastornos.

La militarización de los telegrafistas

En el Consejo de ayer se trató también de la idea expuesta por el señor La Cierva referente a la imposición a los empleados de Correos y Telégrafos de la disciplina y uniforme militares.

Reorganizando el Regimiento de Ferrocarriles y creando un segundo regimiento de dicho servicio.

Diponiendo que las llamadas Compañías de Depósito se organizaran en forma distinta a la

Concediendo los indultos en el ramo de Guerra que fueron acordados en el Consejo celebrado ayer.

ferroviarios ni los obreros de los muelles.

En cambio, han entrado al trabajo otros obreros que no lo habían verificado los pasados días.

En los altos hornos han trabajado 1.500 obreros por haber recibido leña con destino a dicha industria.

La solución es sólo transitoria, y si el lunes no se recibe el carbón necesario, tendrán que parar dichas fábricas, despidiendo al personal.

Con objeto de proporcionar algún descanso a los individuos de la Benemérita, han salido a las calles fuerzas del ejército, estableciendo retenes en los puntos que se ha estimado convenientes.

De Barcelona

Las noticias referentes a Barcelona son más optimistas, habiendo acudido a trabajar casi todos los hombres y muchas mujeres de las empleadas en las fábricas.

El "Vicente Puchol".

Confirmó el señor Puchol la llegada a Málaga del vapor «Vicente Puchol», el cual saldrá el sábado para Melilla.

Firma de ayer

Reorganizando el Regimiento de Ferrocarriles y creando un segundo regimiento de dicho servicio.

Diponiendo que las llamadas Compañías de Depósito se organizaran en forma distinta a la

Concediendo los indultos en el ramo de Guerra que fueron acordados en el Consejo celebrado ayer.

El "Gueta".

Publica una Real orden de Gobernación facultando al Comisario jefe de Abastecimientos para conceder o denegar autorizaciones en dicho ramo, y facultando en casos determinados para incautarse de los locales en que se hallen almacenadas existencias.

La tasa del carbón

El ministro de Fomento ha comunicado a los periodistas que la Cámara de Comercio de Madrid se ha opuesto a la tasa establecida para el carbón, por estimarla demasiado alta.

En cambio los propietarios de minas han protestado ante el señor Alcalá Zamora, por creer que la tasa es excesivamente baja.

La producción en Puerto Llano

Una estadística oficial referente a la producción de carbón de las minas de Puerto Llano muestra que en la primera quincena de Enero dicha producción sobre pasa en un 45 por 100 la obtenida en igual período del año anterior.

Los transportes

Dijo también el señor Alcalá Zamora que pensaba imponer multas de consideración por faltas que se cometan en el servicio de transportes, que a pesar de que por náufragos en periodo electoral se enuentra suspendida la imposición de todo género de multas.

Ha ordenado asimismo al Comité de trabajadores marítimos que multe a los navieros que por cualquier motivo pretendan modificar los fiés establecidos.

No han trabajado los obreros

Carbón del Extranjero

Anadió que tenía en estudio un proyecto para importar del extranjero veinte mil toneladas de carbón, cantidad que esperaba podría hacer que ascendiera a treinta mil toneladas.

De Portugal

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5 tarde.

Huelga de telefonistas

Lisboa.—En la capital portuguesa se ha declarado hoy la huelga general de los empleados de teléfonos.

Los perjuicios que con tal motivo sufre el comercio son innumerables.

Las provincias

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5 tarde.

Cádiz

Las Palmas.—Se oye cañoneo en alta mar, suponiéndose que se trata de los suomarmos alemanes que persiguen a los buques aliados.

Se han reunido las fuerzas vivas para pedir al Gobierno alemán que haga concesiones en la nueva zona de bloqueo, que produce grandes quebrantos a la navegación.

Las comunicaciones con Fernández Poo, Guinea y posesiones españolas están interrumpidas.

Algunos

Incienso Balsámico «La Natividad» el mejor para el culto. Depósito en Vitoria. Droguería Moderna, calle Zapatería, 31.

Terminadas las obras que se estaban realizadas en la dependencia habitada para la guardia de preventión en la Cárcel celular hoy ha vuelto a quedar montada la guardia con fuerzas de uno de los regimientos de nuestra guarnición.

Objetos y aparatos fotográficos marca Kofak

Salvad. Madrid, 3 tarde.

Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

Calentadores eléctricos de poco consumo

y gran duración.

Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

Resumen del producto de los arbitrios

el día 15 del actual.

Alhambra 1.8928 Depósito de percas freídas 93 90 Matadero 760 30 Pierna 455 68 Oficina de Arbitrios y otras dependencias 1452 55 Total 3551 71 pesos.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes especies: 9 terneras 7 carneros 0, cerdos 0, cerdos 14.

Perfumerías de las mejores marcas

Droguería Central, Plaza Nueva, núm. 3.

Quién prueba los vinos de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, los prefiere a todos los demás.

LOIZAGA—DATO 22 Artículos de viaje 3156

Conservas Trevijano

Son preferidas a todas.

Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

El mejor postre

Mermeladas Trevijano

Zapateros

Hacen falta en la calle de la Florida junto a la Instaladora Arbulo.

CAFÉ-RESTAURANT DE FERNANDO ELORZA (CASA DE LA LUCIA)

PORTAL DE ARRIBA NUM. 2

TELÉFONO NUM. 144 8-1

Hombr

con buenas referencias, que sepa leer y escribir, se necesita para comercio en esta plaza.

Informarán en esta redacción. 6-1 | 117

Traspaso

De una antigua y acreditada peluquería en

DUR 14

HERRERO Y FABRICAS, calle del Área 5

Diario Independiente

HERALDO ALAVES

Periódico de la tarde

Aporteado de Casos núm. 14

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Carlos Olarte
y DE LA SEÑORA
Doña Celestina Suenz del Lamo
que fallecieron en Vitoria el día 8 y 15 de Enero de 1915 respectivamente.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
Sus hermanos ruegan a sus amigos que las tengan presentes en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en el altar del Carmen de echo a once del día 18, en la Parroquia de San Miguel Arcángel, serán aplicadas por las almas de los finados.

Vitoria 17 de Enero de 1918.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Servicio de automóviles

ENTRE BILBAO Y VITORIA
y combinando con el tráfico de Segundas y las Ferrocarriles Verrendados

SALIDAS DE VITORIA
A las 8:45 de la mañana por la línea de Ceanuri.

A las 3 de la tarde por la línea de Durango. Este servicio enlaza en Amorebieta con el Ferrocarril de Guernica.

SALIDAS DE BILBAO

A las 5:40 de la mañana sale el tren de Achuri para enlazar con el coche en Durango y automóvil en Urquiza.

A las 2:30 de la tarde sale de Arriaga el tránsito para enlazar con el automóvil en Ceanuri. Administración en Vitoria, Fuentz 7. Gareja.

Administración en Bilbao para el servicio del tránsito Ceanuri en la Plaza de Arriaga en el despegue de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados.

Para el servicio de Durango por el ferrocarril, Achuri 45 Bilbao, frente 6 de Estrecho Central.

CASA IBARRA

Fundada en 1870
combinando sus servicios con diligencias
y automóviles por la noche.

Vinos-Cognac y Gran Vino
ESTILO CHAMPAGNE

Pedro Domecq

REPRESENTANTE 12 F

José Ochoa de Retana

Máquinas de escribir

ESTILO CHAMPAGNE
OTRAS MARCAS

ANCIENDORES Y ESTAMOS salchichas,
plátanos, mermeladas y quesos de
varias clases.

LARIBAVENTI

ESTILO CHAMPAGNE

Hace falta

un oficial de barbería y afeitador que sepa cumplir bien su obligación, dirigirse a don R. Gómez Gómez, Oizagutia (Navarra).

Inutil presentarse sin buenas referencias.

Se alquila

en el Paseo del Prado la espaciosa planta baja de la casa número 28, empotrada fuerte del fachada de consumo s. c. n. s. correspondientes tejas, madera, cuchilla y huerta.

Informar: Dato 9, 2.º 8-1 | 111

BARN

ESTILO CHAMPAGNE
OTRAS MARCAS

LEONIDES PARCIAL

QUÍMICO-ELÉCTRICO

ESTILO CHAMPAGNE

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO CAJITA PREMIADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 10'60 Cajita



No hay estanco que se le resista. Cura la bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estomágicos. En Farmacias y Droguerías. 5-10-15-20-25-30.

Verde Sosaas

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 20 Septiembre. 1910.

CENTRO VITICOLA
EDUARDO CORBELLÁ Ingeniero

Cordeleu (Barcelona)

Híbridos productores resistentes á la filoxera, al oidium al mildiu, sin ingerir ni azufrar y sin sulfatar. Pida uste catálogos y visita estos célebres viñedos.

ÚNICOS EN ESPAÑA

50 Kilitubos de vino en vidrieta por hectárea
Tubo intensivo, 8 kilos ó más de uvas por cepa

Sabañones
SE CURAN RAPIDAMENTE Y SIN MOLESTIAS
CON
AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
ÚNICOS CONCESSIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
RARAMDIARIAH Y COMPAÑIA-BILBAO

¡ALERTA TODO EL MUNDO!

Patente por veinte años

POLVO REGENERADOR
para hacer y poner más huevos a las aves (gallinas, patos, ánades, etc.)

III. 3.000, TRILLON HUEVOS AL AÑO CON DIEZ GALLINAS
Suficientemente conocido de años anteriores, no necesita más recomendación. Pidase esta marca. Cuidado con las imitaciones. Pidas prospecto (y se remite gratis) a su autor, Donato Araiza, calle de Dato, 20. Drogería general. ALAVA (VITORIA). De venta, en Droguerías.

Servicio de la Compañía Transatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 3 de Febrero de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admité carga y pasa, para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Hawái.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Haití, Colón, Sabanilla, Cúcuta, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Lineas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá en Febrero de Bilbao, y Santander, de Gijón, de Coruña, de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Febrero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Canábricos a New-York. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia, Barreras 1-Escritorio

HERALDO ALAVES

Precios de inserción de avisos

Precios de suscripción para fuera de la capital

Un año 10 Pesetas

Seis meses 8

Tres 4

Suscripción para Vitoria 1'25 al mes

Tarifa de anuncios

En 1º plazo 6'00 céntimos linea

1º año 1'00

1º año 8'00

Id. 1º 6'00

A los 50000 veces el 25 por 100 de rebaja

A los 50000 veces el 25 por 100 de rebaja



Usando esta privilegiada agua

Muy tenuísima染色 ni se nota color

El colorido abundante y hermoso

es el mejor atractivo de la mujer

en la mejor de todas las tinturas posee el colorido y la belleza no me

da el color ni se nota la ropa.

Esta tintura no contiene aceite de pétalo, y con su uso el colorido se

conserva siempre fino, brillante y duradero.

Esta tintura se usa en concentración de preparación sencilla, al principio

de lavar el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño copete, como si fuese bañandolo.

Usando esta agua se lava la ropa, se lava la ropa del cabello, se

lavado, se lava y se perfuma.

Es la mejor tintura del colorido y cruda todos sus efectos.

Por eso se usa también como hidratante,

conservando el color optimo del cabello, ya sea negro ó marrón ó

color depende de más 5 meses aplicación.

Esta tintura da al cabello un hermoso, que no es posible distinguir del natural, si no aplicarse se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan sencilla y económica, que uno

basta para que, si se quiera, la persona más fina ignore el resultado.

Con el uso de esta agua se lava y evitan las picazos, cosa la causa del

del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, muestra serias señales.

Esta agua deben usar todos las personas que deseen conservar el

cabello hermoso y la estética sana.

Es la única tintura que a los diez minutos de aplicarse, penetra

en el cabello y no desaparece mai el color, debe usarse como si fuera

bandelina.

Las personas de temperamento hermético deben precisamente usar esta agua, si no quieren presentar

en salud, y legendar tener la cabeza cansa y limpia con sólo una aplicación cada cinco días y al d

sean deseas del pelo, báguense lo que dice el prospecto que acompaña la botella.

De venta: principales farmacias y droguerías de Madrid y Portugal.

VITORIA Perfumería de Ruiz y Ezquila 1910-1911 de la Plaza de la Constitución s/n de Barrio de Dato

Azpiazu H.

SE TEASERADARONA

San Prudencio números 7 y 7 bis

Y ORGANIZAN:

GRANDES PABELLONES
para EXPONER sus

Muebles de lujo y económicos

Precio fijo-Ventas al contado
Casa de las más importantes en su ramo

Necesitamos un Mozo-Peón, preferiblemente en el servicio de acarreos y facturaciones. Inútil presentarse sin buenas referencias.

¡NO DESESPERÉS!



Todas las

Enfermedades de la piel se curan

Cualquier que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el

Depuralivo Richelet

cuya eficacia, de hoy más consagrada por miles de curaciones, permite recurrir a él con toda confianza y contar de antemano con los resultados.

En cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes más recientes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Bellot, Bayonne (Francia).

De venta en Vitoria: Drogaría de don Ricardio Buesa, calle de Monseñor Cádena y Eleta y don Bustamante Buesa, calle de Dato 2.

Aguas y Balneario de Cestona
(GUIPUZCOA)
(Cortázar de España)

Única para el Higado, Estreñimiento, Diatermia, Neurosis y Artritis.

Se venden embotelladas a 1'25 pesetas, en Farmacias y Droguerías.

Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Después de la temporada oficial, ó sea desde 1º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios modicos.

Itinerario: Línea del Norte, Estación Zumárraga, y Línea de San Sebastián a Bilbao, Estación de Arizara.

Pedido de antecedentes a la Administración de Cestona.

Pongo en conocimiento del público

Que acabo de recibir un aparato práctico y muy útil á todo el mundo consistente un pequeño motor para poder accionar las máquinas de coser de mano y pie, esas que usan de insignificante de 50 watos ó sea igual á una lámpara de 50 vatios, iluminando para otros usos, esta garantiza lo su marcha y resultados como tales los que esta casa vende, que son los más notables de su factura para su garantía, casa que puede hacer otra cosa verlo para convencerse. Estufas, planchas, caxas, sartenes, etc., hornillos, calefones, baños, camas, pies, tenacillas, aparatos para masaje, telas, etc., el reuma. Lámparas de medio wato ó de las mejores marcas y lámparas, así como las instalaciones de ceros y reparaciones de todo lo del ramo de electricidad p'dir precios para cada uno.

Eusebio Arbulo

Florida frente á la calle del Arca, teléfono número 4

A los señores Mèdicos y Farmacéuticos

FLUOTHYMINA

A base de FLUOROFORMO Y THYMINA

Preparado por los DRS. TAYA & BOFILL

Específico único para la completa y rápida curación de la Coqueluche (Tos ferina) y Tos rebelde. Reconocido y recomendado por eminentes médicas de España.

De venta en Farmacias y Droguerías

Almacenes "La Bolsa,"
Florida 23, y Arca 13

Se ha recibido grande y variado surtido en

Jugos para té y café

Objetos para regalos-Jaulas varias clases
Aparatos para luz eléctrica Lámparas de aluminio metálico

CAMAS Y JERGONES

Yendo a la cantidad, no pender que confundan

los demás, pero ellos desean nuestros costumbres

que el de la gente, que no son deseables

que el de la gente, que no son deseables

que el de la gente, que no son deseables

que el de la gente, que no son deseables

que el de la gente, que no son deseables

que el de la gente, que no son deseables

que el de la gente, que no son deseables

que el de la gente, que no son deseables

que el de la gente, que no son deseables

que el de la gente, que no son deseables

que el de la gente, que no son deseables

que el de la gente, que no son deseables

que el de la gente, que no son deseables

que el de la gente, que no son deseables

que el de la gente, que no son deseables

que el de la gente, que no son deseables

que el de la gente, que no son deseables

que el de la gente, que no son deseables

que el de la gente, que no son deseables

que el de la gente, que no son deseables

que el de la gente, que no son deseables

que el de la gente, que no son deseables

que el de la gente, que no son deseables

que el de la gente, que no son deseables

que el de la gente, que no son deseables